

Agencia de Talento de Inversión del Estado de Michigan
Seguro de Desempleo

BENEFICIOS DE DESEMPLEO EN MICHIGAN



Un Folleto para Trabajadores Desempleados

Para Ayuda Llame Gratuitamente Al: 1-866-500-0017

Para los Usuarios de TTY: 1-866-366-0004

Julio 2018

MANERAS DE CONTACTARNOS

VISITE
NUESTRO
SITIO WEB

www.michigan.gov/uia

UTILICE EL DIRECTOR DE CUENTA DE WEB DE MICHIGAN (MiWAM): Usted puede registrarse para una cuenta de web con el Seguro de Desempleo (UI). Esto permitirá que usted realice transacciones rutinarias como presentar reclamos, certificar para beneficios, ver correspondencia, y actualizar la información de su reclamo de desempleo en línea. El sistema es accesible 24 horas al día, 7 días a la semana. Vaya a la dirección de sitio web mencionada arriba y haga clic en el logotipo MiWAM para registrarse como nuevo usuario o acceder su cuenta existente. Los usuarios de primera vez tendrán que hacer clic en "Sign Up for a Claimant MiWAM Account".

LLAME

SEGURO DE DESEMPLEO SERVICIO AL CLIENTE: Llame al **1-866-500-0017**, de lunes - viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. hora del este (ET). Si usted necesita un representante que hable Español, espere hasta que escuche la opción en Español. Para otros idiomas, el representante de servicio al cliente le conectará a un traductor para asistencia. Si tiene problemas de audición, el servicio **TTY** está disponible al **1-866-366-0004**.

MARVIN, LÍNEA GRATUITA al 1-866-638-3993: Usted puede llamar al sistema telefónico automatizado del UI cada dos semanas para reclamar (certificar para) pagos de beneficios de desempleo. En lugar de llamar a MARVIN, usted también puede certificar en línea usando MiWAM en www.michigan.gov/uia.

LÍNEA DIRECTA DE FRAUDE, GRATUITA al 1-855-UI-CRIME (842-7463): Llame a la Línea Gratuita de Fraude 24 horas al día para reportar sospecha de fraude de seguro de desempleo o complete un breve informe a través de su cuenta de MiWAM. Usted también puede visitar www.michigan.gov/uia y haga clic en "Report Fraud".

RECLAMOS ARCHIVADOS POR EMPLEADOR, LÍNEA GRATUITA al 1-866-845-0077: lunes – viernes, 8:00 a.m. a 4:30 p.m., ET o, llame a la Línea de Servicio al Cliente al 1-866-500-0017, de lunes - viernes, 8:00 a.m. a 4:30 p.m., ET.

FAX a SEGURO DE DESEMPLEO: MANDE POR FAX sus respuestas a los formularios de UI o su correspondencia al número de FAX en el formulario. Protestas o cualquier otro tipo de correspondencia, debe enviarse por fax al 1-616-636-0427. Las apelaciones deben ser enviadas por fax al 1-616-356-0739. **Por favor incluya su nombre, Número de Identificación de Michigan (MIN), firma y fecha en toda la correspondencia.** Guarde una copia para usted. Imprima y guarde la confirmación de que su FAX fue recibido.

VISITE
EN
PERSONA

VISITE UNA OFICINA LOCAL DE DESEMPLEO en su área. Encuentre una lista de ubicaciones en el sitio web.

ESCRIBA

ESCRIBA a SEGURO DE DESEMPLEO: Envíe sus respuestas a los formularios de UI o correspondencia a la dirección en el formulario. Protestas o apelaciones deben ser enviadas al Seguro de Desempleo a una de las siguientes direcciones abajo. **Por favor incluya su nombre, MIN (Número de Identificación de Michigan), firma, y fecha en toda la correspondencia.** Guarde una copia para usted.

Protestas solamente:
Unemployment Insurance
P.O. Box 169
Grand Rapids, MI 49501-0169

Apelaciones solamente:
Unemployment Insurance
P.O. Box 124
Grand Rapids, MI 49501-0124

Michigan Works! Centros de Servicio – Visite www.mitalent.org o llame al 1-800-285-WORK (9675) para una ubicación mas cercana a usted.

TABLA DE CONTENIDOS

3	Sobre el Seguro de Desempleo	Cómo Reportar Ganancias y Otros Pagos
4	Los Básicos Qué Debe Hacer Usted Para Reclamar Los Beneficios De UI	Semanas Flexibles: Cómo Reportar Ganancias ¿Qué Puede Impedir que Usted Reciba Pago?
5	Derechos de Beneficios y Responsabilidades Determinación Monetaria Pasos para el Reempleo Registro de Trabajo Búsqueda de Trabajo Reportando Su Búsqueda de Trabajo Centros de Servicio de la Agencia de Michigan Works! (MWA)	14 Sobrepagos 15 Fraude 16 Robo de Identidad 17 Derechos de Protesta y Apelación Información de Defensa
7	Información Adicional Sobre la Búsqueda de Trabajo Descanso Temporal Pasillo de Unión	18 Información Útil Programas Cruzados Medida de Exactitud de Beneficio (BAM) Preservando el Derecho a Beneficios Acto Comercial (TAA/TRA) Reclamos Archivados por Empleador
8	Director de Cuenta de Web de Michigan	18 Términos Usados con Frecuencia
8	Mantenga Su Información de Contacto Actualizada	19 Preguntas de Certificación Quincenales
9	Elegibilidad para Beneficios Salarios Para Establecer Un Reclamo Cantidad de Beneficio Semanal Número de Semanas de Clasificación Su Razón de Separación Puede Afectar Sus Beneficios Otros Asuntos que Pueden Afectar Su Cantidad de Beneficio	20 Confidencialidad y Divulgación de Información
11	Recibiendo Pagos Opciones de Pago Certificaciones Quincenales Número de Identificación Personal ¿Con Qué Frecuencia Certifico para Beneficios? Cuándo Reabrir Su Reclamo Si Usted Cometió un Error en Su Reporte	

SOBRE EL SEGURO DE DESEMPLEO



¿Qué es el Seguro de Desempleo?

El Seguro de Desempleo (UI) es un programa para proveer ingresos temporales a trabajadores que han perdido su trabajo sin falta propia, como descansos temporales y cierres de plantas.

¿Quién paga para el Seguro de Desempleo?

El programa es financiado por impuestos de desempleo pagados por los empleadores. Ningún dinero es deducido de su cheque.

Ayúdenos a Ayudarle

La Agencia de Talento de Inversión – Seguro de Desempleo está aquí para ayudarle durante su tiempo de desempleo. Para asegurarse de recibir los beneficios pagados de manera oportuna, debe proporcionar información precisa, responder a las solicitudes de información a tiempo y cumplir con todos los requisitos para calificar para los beneficios. Se requiere que lea y comprenda la información en este folleto.

Para el Servicio Más Rápido

Archive su reclamo, solicite la información o revise el estado de su reclamo en línea usando el Director de Cuenta de Web de Michigan (MiWAM) en www.michigan.gov/uia. MiWAM es seguro y está disponible 24 horas del día, 7 días de la semana.

Número de Identificación de Michigan (MIN)

Para seguridad y privacidad al contactar UI, por favor use su MIN, no su Número de Seguro Social. Su MIN es el número vinculado a sus archivos de UI. Usted encontrará este número en la mayoría de las cartas que le enviamos por correo o por correo electrónico.

Una Nota en Fraude

La detección y el enjuiciamiento de casos relacionados con el fraude de desempleo es una prioridad para el programa de UI de Michigan para asegurar que los fondos están disponibles para pagar reclamos legítimos. Los reclamos son auditados regularmente para asegurar beneficios fueron correctamente pagados según la ley estatal y federal. Si usted recibió beneficios indebidamente pagados, es posible que tenga que reembolsar hasta 1.5 veces la cantidad de beneficios recibidos. Sus beneficios se detendrán y cualquier beneficios restantes serán perdidos. Usted también puede ser sujeto al enjuiciamiento criminal. Si enjuiciado, es posible que se requiera pagar los costos y multas judiciales, enfrentar tiempo en la cárcel, realizar servicio comunitario, o cualquier combinación de éstos (vea página 15).

Robo de Identidad

El robo de identidad ocurre en muchos tipos diferentes de situaciones, incluyendo el seguro de desempleo. Robo de identidad es cuando alguien roba su información personal como su nombre, dirección o número de seguro social para cometer fraude como archivar un reclamo falso de desempleo.

Si usted piensa que usted puede ser una víctima del robo de identidad, comuníquese con UI de inmediato para reportarlo. Usted puede reportar el robo de identidad en línea en www.michigan.gov/uia. Haga clic en el enlace "Report Identity Theft" o usted puede llamar la línea de Servicio al Cliente.

LOS BÁSICOS



QUÉ DEBE HACER USTED PARA RECLAMAR LOS BENEFICIOS DE DESEMPLEO



LOS PASOS REQUERIDOS

- ✓ Archive un Reclamo (vea [Hoja de Datos 160, Reclamando Beneficios de Desempleo en Michigan](#) en el sitio web de UI. Haga clic en publications).
- ✓ Elija una opción de pago (vea página 11).
- ✓ Revise su Determinación Monetaria (vea página 5).
- ✓ Registrarse en Michigan Works en Persona (vea página 5).
- ✓ Busque activamente el trabajo (vea página 6)
- ✓ Certificar (también conocido como reportando) para sus beneficios (vea página 11).



IMPORTANTE

- ✓ Proveer información actualizada de contacto
- ✓ Responda a toda la información solicitada

DERECHOS DE BENEFICIOS Y RESPONSABILIDADES



Ahora que usted ha tomado el primer paso y ha archivado su reclamo para beneficios de desempleo, este folleto le proveerá a usted con una descripción general de cosas importantes que usted necesita saber sobre el programa de Seguro de Desempleo (UI). Es muy importante que usted lea y entienda este folleto.

Determinación Monetaria

Después de que usted archiva para beneficios, usted recibirá el Formulario UIA 1575C, Determinación Monetaria. Este formulario incluye lo siguiente:

1. Si su reclamo ha sido permitido o negado basado en los salarios que se ha ganado.
2. Cómo se calculó su Cantidad de Beneficio Semanal (WBA).
3. El número de semanas de beneficios que se le permiten a usted.
4. Empleador(es) del período base y salarios elegibles.
5. Razón de separación de cada empleador.
6. Requisitos de registro y búsqueda de trabajo.
7. Qué semana para comenzar a certificar.
8. Derechos de protesta.

Una *Determinación Monetaria* con esta misma información también es enviada a sus empleadores corrientes y más recientes. Su empleador tiene 10 días a partir de la fecha de correo para responder al aviso.

Si su reclamo es un reclamo nuevo, no se enviará ningún pago hasta **después** de los 10 días de la fecha de envío en su determinación monetaria. Esto puede retrasarse si hay preguntas adicionales de elegibilidad en su reclamo.

PASOS PARA EL REEMPLEO

Registro de Trabajo

Su obligación mientras recibiendo beneficios de desempleo es hacerse re-empleado. Usted puede encontrar oportunidades de empleo y recursos profesionales en una Agencia de Centros de Servicio de Michigan Works! (MWA) en su área local. El registro de trabajo es requerido cada vez que usted archiva un reclamo nuevo a menos que usted tenga una renuncia voluntaria.



LOS PASOS REQUERIDOS

Para registrarse para el trabajo usted debe hacer lo siguiente:

Paso 1: Reportar **en persona** en un Centro de Servicio MWA, aun si usted se ha registrado para el trabajo antes de archivar su reclamo nuevo o reabrir un reclamo existente. Visite www.mitalent.org o llame al 1-800-285-WORK (9675) para localizar el MWA más cercano a usted. El acceso gratuito a las computadoras está disponible en cualquier centro de servicio MWA.

Paso 2: Crear un perfil o actualice su perfil en línea con Pure Michigan Talent Connect en www.mitalent.org. Su perfil de Pure Michigan Talent Connect debe ser verificado y el Formulario UIA 1222, *Aviso A Registrar Para Trabajo*, sellado por una persona de personal MWA. Si usted no lo hace, puede resultar en una demora o pérdida de sus beneficios UI.

Estas actividades deben realizarse al menos tres días antes de su primera certificación de beneficios. Falta de no seguir estos pasos puede resultar en una pérdida de beneficios.

DERECHOS DE BENEFICIOS Y RESPONSABILIDADES

Búsqueda de Trabajo

Usted es requerido a buscar activamente trabajo para cada semana que usted recibe beneficios de desempleo. Esto incluye hacer al menos dos contactos de trabajo cada semana y mantener un registro de sus búsquedas. Su registro de búsqueda de trabajo debe incluir:

- (1) Fecha de contacto.
- (2) Nombre del empleador contactado.
- (3) Dirección/número de teléfono del empleador.
- (4) Nombre y título de la persona contactada.
- (5) Método de contacto.
- (6) Tipo de trabajo buscado.
- (7) Acción tomada (por ejemplo: aplicación completada o dejado un resumen).

Reportando su Búsqueda de Trabajo

Usted puede someter estos detalles archivando sus certificaciones quincenales en su cuenta de MiWAM o sometiendo los detalles identificados arriba. El Formulario [UIA 1583, Registro de Búsqueda de Trabajo](#), está disponible para su conveniencia en el sitio web de UI en www.michigan.gov/uia. Somete sus detalles de búsqueda de trabajo por fax al 1-517-636-0427 o por correo en TIA -UI, 9023 Joseph Campau, Hamtramck, MI 48212.

Por ejemplo:

- Después de cobrar 50 por ciento de sus semanas autorizadas, usted debe aplicar para y aceptar cualquier trabajo que es adecuado. (vea [Fact Sheet #145, What is Suitable Work](#) en el sitio web de UI. Haga clic en publications).
- Mantenga un registro detallado de las aplicaciones de trabajo y contactos de búsqueda de trabajo del empleador en caso de que sea seleccionado para una auditoría. UI puede verificar su búsqueda de trabajo en cualquier momento.

Lo siguiente **no es considerado** un contacto de trabajo semanal:

- Verificando con una agencia temporal para más trabajo.
- Usando su empleador actual a tiempo parcial como contacto de trabajo.
- Buscando o trabajando en trabajo por cuenta propia.

Detalles de la búsqueda de trabajo deben ser recibidos por el Seguro de Desempleo no más tarde que al final de la cuarta semana a partir de la "Primera Fecha de Fin de Semana" que usted ha indicado en el formulario. Si usted certifica para la "Primera Fecha de Fin de Semana" y regresa a trabajar, la búsqueda de trabajo debe ser sometido dentro de cuatro semanas de la primera fecha de fin de semana para a fin de que sea entregada a tiempo. Usted no tiene que esperar las cuatro semanas para someter este formulario.

Fecha de Contacto	Nombre de Empleador	Dirección/ Número de Teléfono	Nombre y Título de la Persona Contactada	Método de Contacto	Tipo de Trabajo	Acción Tomada
5/22/18	ABC Construction	123 Main St. Anytown, MI 54231 (810) 123-4567	Jane Doe, Dueña	Sitio de Web	Cajero	Aplicación sometida

Por ejemplo: En el calendario abajo, la primera fecha de fin de semana es el sábado el 6. El reporte de la búsqueda de trabajo debe ser sometido y recibido por el Seguro de Desempleo no más tarde que la 4a semana después de la primera fecha de fin de semana para ser considerado a tiempo. En el calendario, la primera fecha de fin de semana de la certificación y el día que su reporte de la búsqueda de trabajo debe ser recibida están sombreadas.

D	L	M	M	J	V	S	
	1	2	3	4	5	6	Certificado
7	8	9	10	11	12	13	1a Semana
14	15	16	17	18	19	20	2a Semana
21	22	23	24	25	26	27	3a Semana
28	29	30	31	1	2	3	4a Semana

Centros de Servicio de la Agencia de Michigan Works! (MWA)

Visite su Centro de Servicio de la Agencia de Michigan Works! local para crear o actualizar su resumen, mejorar sus habilidades para entrevistar y más. Vaya a www.michiganworks.org o llame al 1-800-285-WORK para el centro de servicio más cercano a usted. Usted también puede ser seleccionado para participar en Servicios de Reemplazo individualizados para ayudarle a volver a ser empleado. Los servicios de reemplazo pueden incluir:

- Ayuda en la búsqueda de trabajo
- Evaluación individualizado
- Servicios de colocación de trabajo
- Talleres de búsqueda de trabajo
- Asesoramiento
- Clubes de empleo
- Habilidades o pruebas de aptitud

Asistencia para escribir su resumen

Si usted es seleccionado y falla en participar, su elegibilidad puede ser afectada.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA BÚSQUEDA DE TRABAJO

Descanso Temporal

Cuando usted archivó su reclamo nuevo o reabrió su reclamo, se le hizo la pregunta sobre su fecha de regreso al trabajo. Si usted espera en regresar al trabajo tiempo completo con su empleador en los próximos 45 días, usted puede ser renunciado de los requisitos de registro y búsqueda de trabajo. Revise su *Determinación Monetaria* para verificar que ha recibido la renuncia. Una renuncia también le mostrará a usted la fecha en que se **debe** registrar si no vuelve a trabajar como originalmente previsto.

Si usted está en un descanso temporal de un trabajo de tiempo completo (entre 45 y 120 días a partir de su último día de trabajo), usted no tiene que registrarse para trabajo para recibir beneficios de desempleo. Revise su *Determinación Monetaria* para instrucciones. En estas circunstancias, todavía se requiere que usted busque activamente el trabajo (vea la *Búsqueda de Trabajo* en página 6).

Pasillos de Unión

Si usted recibe su asignación de trabajo a través de un pasillo de unión, usted no tiene que registrarse para trabajo. Si usted busca trabajo sólo a través de pasillo de unión, usted debe seguir los procedimientos de pasillo de unión para comprobar para el trabajo. Usted debe someter el formulario UIA 1583, indicando que usted está buscando trabajo a través de un pasillo de unión para cada semana.



DIRECTOR DE CUENTA DE WEB DE MICHIGAN



Usted tiene la opción de crear una cuenta de UI usando el Director de Cuenta de Web de Michigan (MiWAM) en www.michigan.gov/ui. Haga clic en el logotipo MiWAM. Abajo de *Online Services for Claimants*, haga clic en Sign Up for a Claimant MiWAM Account. Con MiWAM usted puede:

- Certificar para beneficios cada dos semanas.
- Administrar su cuenta las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Cambiar su información de contacto.
- Responder más rápido a preguntas de UI.
- Someter información de búsqueda de trabajo.
- Someter protestas y apelaciones.

Para obtener información sobre cómo utilizar MiWAM, vea el herramental de MiWAM que se puede encontrar en el sitio web UI.



PUNTO

- ✓ El herramental de MiWAM proporciona instrucciones paso a paso para ayudar con el archivo de su reclamo.
- ✓ Utilizar MiWAM en su aparato móvil para certificar, someter contactos de trabajo, actualizar su dirección y ver su información de reclamo.

MANTENGA SU INFORMACIÓN DE CONTACTO ACTUALIZADA

Mantenga su información de contacto actualizada para que podamos notificarle de cualquier problema relacionado con su reclamo o los pagos de beneficio.

Si optó por 'Ser Ecológico' ya no recibirá la correspondencia por correo ordinario, en lugar se enviará a su cuenta de MiWAM. Usted debería acostumbrarse a consultar con regularidad su cuenta de MiWAM para que pueda responder a la información solicitada a tiempo. Usted puede cambiar su estado de Ser Ecológico en cualquier momento accediendo a su cuenta de MiWAM.

Si usted tiene preguntas usted puede contactarnos a través de su cuenta MiWAM o llamando a la línea de Servicio al Cliente.

ELEGIBILIDAD PARA BENEFICIOS



Para ser elegible para beneficios de desempleo usted debe:

- Disponible para el Trabajo – usted está dispuesto a aceptar cualquier trabajo de tiempo completo que es adecuado, cualquier día de la semana y en cualquier turno.
- Hábil a Trabajar – usted es físicamente y mentalmente hábil de hacer trabajo de tiempo completo que usted ha realizado en el pasado o ha sido entrenado para.
- Buscando Trabajo – usted está buscando activamente trabajo de tiempo completo (vea *Pasos para el Reempleo* en la página 5).

- En el trimestre de calendario que usted tuvo su salario más alto, usted ganó al menos \$3,589.00. *
- En los cuatro trimestres del período base, deben haberle pagado al menos 1.5 veces la cantidad del salario más alto pagado en cualquier trimestre del período base.

PERÍODO BASE ESTÁNDAR (Primeros cuatro trimestres)					CUARTO RET	CUARTO DE ARCHIVO
Debe haber ganado al menos \$3,589 *					4 CUARTO 2018	1 CUARTO 2019
4 CUARTO 2017	1 CUARTO 2018	2 CUARTO 2018	3 CUARTO 2018			

Salarios para Establecer un Reclamo

En cada año hay cuatro trimestres de calendario. Ellos son:

1 CUARTO	2 CUARTO	3 CUARTO	4 CUARTO
Ene	Abr	Jul	Oct
Feb	Mayo	Ago	Nov
Mar	Jun	Sep	Dec

Para determinar si usted tiene suficiente salarios para calificar para beneficios, UI primero mira lo que se llama el Período Base Estándar. Este es un período de cuatro trimestres de calendario. Miramos los salarios que usted fue pagado en los primeros cuatro de los últimos cinco trimestres completados.

- Usted debe tener salarios por lo menos en dos trimestres de calendario en el período base.

Si usted no cumple con los requisitos de salario usando el Período Base Estándar, usted puede usar el Período Base Alternativo. UI automáticamente mira sus salarios en los cuatro trimestres de calendario más recientemente completados.

PERÍODO BASE ALTERNATIVO (Cuatro trimestres más recientes)					CUARTO DE ARCHIVO
Debe haber ganado al menos \$3,589*					1 CUARTO 2019
4 CUARTO 2017	1 CUARTO 2018	2 CUARTO 2018	3 CUARTO 2018	4 CUARTO 2018	

ELEGIBILIDAD PARA BENEFICIOS CONT.

Si usted no cumple las pruebas de salario ya sea en el Período Base Estándar o en el Período de Base Alternativo, es posible que aún pueda calificar para los beneficios usando Calificador de Ganancias Alternas. Esto significa:

- Usted debe tener salarios por lo menos en dos trimestres de calendario en el período base.
- En el trimestre de calendario en el cual tuvo su salario más alto, su salario fue por lo menos 20 veces el salario Promedio Semanal del Estado.

Cantidad de Beneficio Semanal

Su Cantidad de Beneficio Semanal (WBA) es determinado por sus salarios trimestrales. La cantidad que usted recibe en beneficios de desempleo es calculado multiplicando la cantidad más alta de salarios pagados a usted en cualquier trimestre del período base por 4.1 por ciento. El pago máximo de beneficios que usted puede recibir es \$362. Vea su *Determinación Monetaria* para los cálculos utilizando su información.

Número de Semanas de Calificación

Su número de semanas permitidos es determinado multiplicando su salario total en el período base por 43 por ciento, dividiendo por su WBA y redondeando hacia la media semana más cercana. El número máximo de semanas es 20 y el número mínimo de semanas es 14. Vea su *Determinación Monetaria* para los cálculos utilizando su información.

Su Razón de Separación Puede Afectar Su Elegibilidad para Beneficios

Para calificar para beneficios, usted debe haber perdido su trabajo sin ninguna culpa propia.

Usted tiene el derecho a dejar un trabajo por cualquier razón en cualquier momento, pero la razón de la separación determinará si y cuando usted recibirá beneficios. Si usted es despedido de su trabajo, es importante especificar la razón.

Se le enviará el cuestionario de los hechos y es importante incluir tanta información detallada como sea posible. Una vez que recibimos toda la información de usted y su empleador, se le enviará su determinación monetaria mostrando que si usted es elegible o no.

Otros Asuntos que Pueden Afectar Su Cantidad de Beneficio

Dependientes – Esto incluye a cualquier miembro de la familia que recibió más de la mitad de su apoyo de usted por al menos 90 días antes del descanso. Usted puede recibir \$6.00 adicional por cada dependiente hasta cinco dependientes. Los ejemplos incluyen: Su cónyuge, hijos, hijastros, niños con incapacidades, etc. Vea [Fact Sheet #158, What is a Dependent?](#) en el sitio web UI. Haga clic en Publications.

Impuestos - Sus beneficios de UI son sujetos a impuestos por el gobierno federal y del Estado de Michigan. Puede elegir que ambos impuestos retenidos de su pago semanal. Usted no puede elegir uno o el otro retenido.

Deducciones de impuestos federales son el 10% de la porción imponible y las deducciones de impuestos del Estado de Michigan es el 4%. La porción imponible es después de la pensión, las ganancias, las multas de fraude, la recuperación de sobrepago, sustento de menores y otras exenciones que son deducidos de su pago semanal de beneficios.

A finales de enero de cada año, se le enviará por correo el Formulario 1099-G, *Certain Government Payments*, que reporta beneficios pagados en el año del calendario anterior. Necesitará este formulario para declarar sus ingresos para los propósitos de impuestos federales y estatales.

RECIBIENDO PAGOS



Opciones de Pago

Usted recibirá su pago de beneficio de seguro de desempleo electrónicamente. Usted debe seleccionar un método de pago cuando archive su reclamo nuevo. Estas opciones son:

- Depósito directo en su cuenta de cheques o de ahorros. Usted necesitará su número de cuenta y número de ruta para esta opción, o
- Tarjeta de débito emitida por *Bank of America*.



Usted puede cambiar su selección a través de su cuenta de MiWAM o llamando a la línea de Servicio al Cliente.

Vea [Fact Sheet #119, Electronic Payment Options](#) en el sitio web UI. Haga clic en Publications.

Certificaciones Quincenales

Usted debe solicitar beneficios semanales cada semana que usted está desempleado. Esto se conoce como certificación o reportando para beneficios.

Usted debe reportar su elegibilidad cada dos semanas para recibir pagos. El método preferido de reportando es en línea a través de su cuenta de MiWAM, aunque reportando por teléfono también está disponible (vea las Preguntas de

Certificación Quincenales en la página 19). Las certificaciones deben ser completadas antes de las 11:59 p.m. el sábado de la semana de su reporte programada. Usted puede certificar:

- **En línea:** Visite www.michigan.gov/uia e inicie sesión en su cuenta de MiWAM. Su cuenta en línea es accesible las 24 horas del día y los 7 días de la semana.
- **Por teléfono:** (también conocido como MARVIN): Llame al 1-866-638-3993 de lunes a sábado, de 8:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Número de Identificación Personal

Si usted elije reportar por teléfono, usted necesitará establecer un Número de Identificación Personal de cuatro dígitos secreto (PIN). Su PIN sirve como su firma electrónica para reclamar beneficios de desempleo. Usted no necesita un PIN para reclamar semanas de desempleo o para obtener información acerca de su reclamo si usted utilizó MiWAM

Cuando seleccionando su PIN, asegúrese de elegir los números que van a ser fácil para usted de recordar. Su PIN no puede incluir más de 2 dígitos idénticos en fila, y su PIN no puede ser números secuenciales, como '1234' o '9876'. Si usted olvida su PIN, necesita restablecer su PIN, o si usted cree que alguien más sabe su PIN, llame a la línea de Servicio al Cliente.



IMPORTANTE



Su PIN es SU número de identificación SECRETO y usted es responsable de cualquier reporte usando su PIN. ¡NO DÉ SU PIN A NADIE!

RECIBIENDO PAGOS CONT.

¿Con Qué Frecuencia Certifico para Mis Beneficios?

Mire la sección de **Certificaciones Quincenales** de su *Determinación Monetaria* o en su cuenta de MiWAM bajo **Account Alerts** en el reclamo para encontrar su primera semana de reporte. Certifique cada dos semanas (quincenal) para continuar reclamando beneficios después de su semana de reporte inicial.

Si usted no certifica durante su semana de reporte, **usted está tarde**. Usted debe informar UI de la razón que usted está reportando tarde para aquellas semanas respondiendo a las preguntas sobre su elegibilidad. Una Determinación será emitida dejándole saber que semanas, si alguna, pueden ser pagadas. Si usted no tiene buena causa para reportarse tarde, no se le pagará por las semanas por las cuales usted está reportando hasta el sábado antes de su próxima semana de reporte.

Por Ejemplo:

Usted está programado para reportarse el 20 de octubre para las semanas que terminan el 6 de octubre y el 13 de octubre. Usted no se reporta hasta el 24 de octubre sin buena causa.

No se le pagará por las semanas que terminan el 6 de octubre, el 13 de octubre y el 20 de octubre si no tiene buena causa para la certificación tardía.

Cuándo Reabrir Su Reclamo

Cada vez que usted regresa al trabajo después de archivar su reclamo original y es separado de ese empleador, usted debe archivar un reclamo adicional.

Hay ciertas circunstancias bajo las cuales su reclamo se cerrará. Esto incluye:

- Si usted no certificó para beneficios en dos semanas de reporte programadas,
- Si renunció tres semanas de beneficios consecutivas, o
- Si usted dejó de certificar para beneficios porque usted regresó al trabajo u otra razón.

Si alguno de estos se aplica y luego necesita volver a solicitar para beneficios de desempleo, **usted no puede**

ponerse en contacto con MiWAM o MARVIN para los pagos de beneficios. Usted debe reabrir su reclamo usando MiWAM o llamando al 1-866-500-0017. Archive durante la primera semana para la cual está reclamando beneficios.

Si Hizo Un Error en Su Reporte

Si usted hizo un error dando información en línea o por teléfono y ya ha sido emitido su pago, inmediatamente envíe un mensaje a través de su cuenta de MiWAM o llame la línea del Servicio al Cliente. Al ponerse en contacto con nosotros inmediatamente usted puede prevenir un descubrimiento de fraude, aunque puede que tenga que devolver los beneficios recibidos, pero que no tuvo derecho.

Cómo Reportar Ganancias y Otros Pagos

Usted puede trabajar medio tiempo y coleccionar un pago parcial de beneficios de desempleo. Asegúrese de reportar los ingresos **brutos** total para el trabajo que usted realizó en la semana que usted está reclamando. El total de ingresos brutos son los ingresos antes de cualquier deducción. Los ingresos brutos total deben ser reportados aun si usted no ha recibido su cheque de pago para esa semana.

Usted debe reportar todos sus ingresos incluyendo los pagos de:

- Pensión/beneficios de retiro
- Pago de día festivo
- Pago de vacaciones
- Pago de cesantía

Falta de reportar correctamente sus ganancias podría resultar en un reembolso de hasta 1.5 veces la cantidad de beneficios recibidos. Los beneficios se detendrán y cualquier beneficios restantes serán perdidos. Usted también puede ser sujeto al enjuiciamiento criminal. Si enjuiciado, es posible que se requiera pagar los costos y multas judiciales, enfrentar tiempo en la cárcel, realizar servicio comunitario, o cualquier combinación de éstos.

Semanas Flexibles: Cómo Reportar Ganancias

Los beneficios de las semanas flexibles son beneficios pagados por un período de desempleo de siete días que no comienza en un domingo. Esto sucede solamente cuando usted gana tanto como, o más de 1.5 veces su Cantidad de Beneficio Semanal en cada una de dos semanas consecutivas del calendario, pero dentro de esas dos semanas, hay un período de siete días consecutivos o más en los cuales usted no ha realizado ningún trabajo y no tuvo ingresos.

Ni MiWAM ni MARVIN pueden ser usado para reclamar una semana flexible. Si usted quiere reclamar una semana flexible, envíe un mensaje a través de su cuenta de MiWAM o contacte Servicio al Cliente.

¿Qué Puede Impedir que Usted Reciba Pago?

Ningún pago será enviado hasta **después** de los 10 días de la fecha de envío en la Determinación Monetaria. Este período sirve como un período de protesta para el empleador(es) en el reclamo. Si usted es elegible y calificado para los beneficios y usted ha archivado sus certificaciones quincenales, su pago inicial será emitido automáticamente.

Por Ejemplo: Un reclamo es archivado en martes, 3 de julio y tiene una fecha efectiva de domingo, 1 de julio. Una Determinación Monetaria se envía por correo el viernes, 6 de julio. Su primera certificación quincenal debe ser completada entre el lunes, 16 de julio y el sábado, 21 de julio. Incluso si usted archiva la certificación el lunes, el pago no puede emitirse hasta después del lunes, 16 de julio (10 días desde la fecha de correo de la Determinación Monetaria).

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

La razón más común que alguien no puede recibir beneficios de desempleo tiene que ver con la razón por la que dejaron su trabajo. Si usted se separa de su último empleador, u otros empleadores en su reclamo, juntaremos la información de usted y sus empleadores. Tomaremos una determinación después de evaluar la información y aplicar la ley estatal. Usted recibirá la determinación por el correo o entregada a su cuenta de MiWAM.

Si usted es descalificado, usted puede perder algunos o todos sus beneficios. Algunos ejemplos de descalificación son:

- Dejar voluntariamente el trabajo sin buena causa atribuible al empleador.
- Ser despedido por mala conducta relacionada con el trabajo.
- Ser despedido por intoxicación mientras estaba en el trabajo.
- Ser despedido por ausencia debido a una convicción y encarcelamiento.
- Ser despedido por asalto y agresión en relación con el trabajo.
- Ser despedido por robo.
- Destrucción intencional de propiedad en relación con el trabajo.
- Ser despedido por prueba positiva de drogas ilegales en una prueba de drogas.
- Participación en un conflicto laboral.
- Falta de presentarse a trabajar durante tres días de trabajo consecutivos sin notificar al empleador (tres días, no llamar/no presentarse).
- Falta de aceptar una oferta de trabajo adecuado.
- Falta dar aviso a una empresa de trabajo temporal en un período de 7 días para notificar que la asignación de trabajo ha terminado.

SOBREPAGOS



Un sobrepago ocurre cuando usted recibe beneficios de desempleo que no le corresponden.

Esto podría ocurrir si usted hizo un error certificando para beneficios, si usted no era hábil o disponible para trabajar, o usted sabiendo dio la información falsa o engañosa al momento de archivar un reclamo.

Si usted es pagado beneficios de desempleo en exceso, usted recibirá una carta notificándole del sobrepago y cómo iniciar el proceso de reembolso. Si usted ha recibido beneficios en exceso y está actualmente empleado, contacte la Unidad de Colección de Sobrepago de UI al 1-800-638-6372 para arreglar términos de reembolso.

Si usted todavía está recibiendo beneficios de desempleo mientras tiene un sobrepago, 50 por ciento (o 100 por ciento si fraude fue involucrado) de sus beneficios de desempleo semanales se tomarán para reembolso (esto es llamado recuperación).

Interés en sobrepagos es uno por ciento por mes. Interés se acumula diariamente y seguirá acumulando hasta que el monto total debido es pagado.

Falta de reembolsar beneficios recibidos incorrectamente también puede resultar en:

- Embargo de sus salarios.
- Sus reembolsos de impuestos Federal y Estatal de Michigan pueden ser tomados para pagar la deuda.
- Las ganancias de la lotería que usted reclame en exceso de \$1,000 pueden ser interceptadas.
- Su reclamo será referido para procesamiento criminal como un delito grave.
- Es posible que usted no pueda recibir pagos de beneficios futuros.

FRAUDE



La detección y el enjuiciamiento de casos involucrando el fraude de desempleo es una prioridad para el programa de UI de Michigan. Los reclamos son auditados regularmente para asegurar que los beneficios se paguen correctamente según la ley estatal y federal. Es contra la ley estatal hacer declaraciones falsas intencionalmente u ocultar información importante para obtener o evitar el pago de beneficios. Es posible que tenga que reembolsar hasta 1.5 veces la cantidad de beneficios recibidos. Los beneficios se detendrán y cualquier beneficios restantes serán perdidos. Usted también puede ser sujeto al enjuiciamiento criminal. Si enjuiciado, es posible que se requiera pagar los costos y multas judiciales, enfrentar tiempo en la cárcel, realizar servicio comunitario o cualquier combinación de éstos.

Algunos ejemplos de fraude pueden incluir:

- Usted encuentra un trabajo de medio tiempo y empieza a trabajar mientras sigue recibiendo beneficios pero no reporta sus ganancias.
- Usted declaró que estaba disponible para trabajar cuando usted no estaba.
- Usted está empleado tiempo completo y no lo reporta al UI.
- Usted proporcionó información falsa sobre sus esfuerzos de búsqueda de trabajo.
- Usted estuvo enfermo o herido o de vacaciones y no declaró que usted era incapaz o no disponible para trabajar.
- Usted no declaró otros tipos de pago a la UI como vacaciones, pago para un día festivo o pago de censantía.

- Usted tuvo alguien más que completara sus certificaciones quincenales.
- Usted tuvo alguien más reportando a MiWAM o MARVIN.

UI puede revisar un pago hasta tres años después de que ha sido determinado que el pago fue el resultado de fraude. Es importante mantener su dirección actualizada con UI, de modo que podamos contactarlo para resolver el problema si hay una pregunta sobre su pago.



IMPORTANTE



Reporte sospecha de fraude en www.michigan.gov/uia y haga clic en "Report Fraud". **Llame a la línea directa de fraude gratuita 24 horas del día al 1-855-UI-CRIME (842-7463) o complete un breve informe de fraude a través de su cuenta de MiWAM.**

ROBO DE IDENTIDAD



El robo de identidad ocurre en muchos tipos diferentes de situaciones, incluyendo el seguro de desempleo. Robo de identidad es cuando alguien roba su información personal como su nombre, dirección o número de seguro social para cometer fraude como archivar un reclamo falso de desempleo.

Algunos signos de robo de identidad son:

- Usted intenta archivar un reclamo de desempleo, pero uno ya existe para usted.
- Usted recibe una declaración de IRS de beneficios colectados del Seguro de Desempleo.
- Usted fue notificado por su empleador que un reclamo de beneficios fue archivado mientras usted todavía era empleado.
- Usted recibe una determinación monetaria de UI y el nombre en el formulario no es suyo.

Si usted piensa que usted puede ser una víctima del robo de identidad, comuníquese con nosotros de inmediato para reportarlo. Usted puede reportar el robo de identidad en línea en www.michigan.gov/uia. Haga clic en el enlace "Report Identity Theft" o usted puede llamar la línea de Servicio al Cliente.



IMPORTANTE

Maneras de protegerse de ser víctima de robo de identidad:

- ✓ Guarde su número de seguro social. Dé el número solo cuando sea absolutamente necesario.
- ✓ Triture recibos, ofertas de crédito, estados de cuenta y tarjetas expiradas para prevenir que los "buceadores de basureros" obtengan su información personal.
- ✓ Revise su reporte de crédito al menos una vez al año para asegurarse de que no incluya cuentas que usted no ha abierto.
- ✓ Al comunicarse con UI, use su número de ID de Michigan (MIN), no su número de Seguro Social. Este es el número vinculado a sus registros de UI.

DERECHOS DE PROTESTA Y APELACIÓN



Si usted se encuentra descalificado o inelegible, y usted no está de acuerdo con la decisión, usted tiene derecho a protestar una determinación o apelar una redeterminación.

Protesta

Una Determinación es el primer nivel de toma de decisiones de UI. Si la Determinación no está en su favor, usted tiene el derecho de protestar. Una protesta debe ser recibida dentro de 30 días de la fecha de correo en la Determinación. Cuando protesta tarde, usted debería incluir una explicación de por qué la protesta está tarde. La dirección correcta y el número de fax de su protesta se incluirán en la Determinación.

Apelación

Una Redeterminación es emitida después de que una protesta es recibida por UI. Si la Redeterminación no está en su favor, usted tiene el derecho de apelar. La dirección correcta y el número de fax de su apelación se incluirán en la Redeterminación. Cuando apela tarde, usted debería incluir una explicación de por qué la solicitud de apelación está tarde.

Las apelaciones son manejadas por el Sistema de Audiencias Administrativas de Michigan (MAHS). Usted recibirá un Aviso de Audiencia por **correo**. MAHS no es parte de UI, por lo que toda la documentación debe ser enviada a la oficina que aparece en su Aviso de Audiencia. Después de recibir el aviso, usted será programado para una audiencia con un juez de derecho administrativo (ALJ). Otras partes interesadas, representantes de UI y su empleador también recibirán un aviso. Las audiencias pueden ocurrir por teléfono o en persona. Vea su Aviso de Audiencia para más detalles.

Información de Defensa

Después de que usted apela su redeterminación al MAHS, un defensor puede asistirle en la audiencia. Este servicio es gratuito para trabajadores desempleados y empleadores.

Sin embargo, si el juez de derecho administrativo encuentra que usted ha cometido fraude usted deberá pagar el costo de los servicios de defensa. Si le gustaría la asistencia de un defensor, una vez que ha recibido su Aviso de Audiencia, llame el Programa de Defensa al 1-800-638-3994. Algunas restricciones en el servicio pueden aplicarse.

Comisión de Apelación de Compensación de Michigan

Una vez que el ALJ (juez) ha emitido una decisión, usted lo recibirá por correo. Si la decisión no está en su favor, usted tiene el derecho de apelar a la Comisión de Apelaciones de Compensación de Michigan (MCAC). Esta apelación debe presentarse por escrito y puede ser recibida por correo o fax. Vea la decisión emitida por el ALJ (juez) para la dirección y número de fax correcto para su apelación. Una apelación de la decisión del ALJ (juez) debe ser recibida por MCAC dentro de 30 días de la fecha de correo de la decisión.

Tribunal de Circuito

Usted puede apelar una decisión de MCAC al tribunal de circuito. Sin embargo, presentando al tribunal de circuito requiere clasificación de cobros. Cualquier costos o cobros asociados con la apelación al tribunal de circuito son pagados entonces por la persona que solicita la apelación. Para ser a tiempo, cualquier apelación a un tribunal de circuito debe ser recibida dentro de 30 días de la fecha de correo en la decisión de MCAC.



IMPORTANTE



Continúe certificando a tiempo usando MiWAM o MARVIN durante su semana(s) de reporte hasta que usted vuelva al trabajo de tiempo completo. Esto protegerá su derecho a recibir beneficios si el problema en su reclamo se resuelve a su favor. Si gana su caso, solo se le pagará por las semanas que usted reportó a tiempo.

INFORMACIÓN ÚTIL

Programas Cruzados

Cualquier información que usted provee cuando aplique o certifique para beneficios puede ser verificada a través de programas cruzados de computadora. Nosotros conducimos pruebas cruzadas para prevenir y detectar el robo de identidad, pagos impropios, y fraude. Estos programas buscan una variedad de factores, incluyendo:

- Trabajadores desempleados usando números de Seguro Social fraudulentos y/o números de licencia de conducir,
- Trabajadores que coleccionan beneficios de desempleo y trabajan al mismo tiempo sin reportar estas ganancias,
- Trabajando en otro estado y coleccionando beneficios de desempleo de Michigan sin reportar estas ganancias, o
- Intentando archivar para beneficios de desempleo mientras está en la cárcel.

Usted puede ser contactado si su reclamo es seleccionado durante el proceso de prueba cruzada. Falta de responder puede resultar que usted sea considerado inelegible para beneficios, por lo tanto es importante que usted mantenga su información de contacto actualizada.

Medida de Exactitud de Beneficio (BAM)

El programa de Medida de Exactitud de Beneficio (BAM) es usado para determinar la integridad, calidad y exactitud de las decisiones de UI y pagos en Michigan. Su reclamo puede ser seleccionado casualmente para ser auditado como parte de este programa. Si su reclamo es revisado, usted será contactado para una entrevista detallada. Le pediremos la historia de trabajo y contactos de búsqueda de trabajo de una semana específica. En la mayoría de los casos, la revisión confirmará que su reclamo fue procesado correctamente. Sin embargo, si le pagaron incorrectamente, se harán ajustes y las penas pueden ser evaluadas si el sobrepago fue el resultado de fraude.

Preservando el Derecho a Beneficios

Si usted queda totalmente incapacitado mientras recibe beneficios de desempleo, es posible que usted pueda preservar o "suspender" los beneficios no utilizados hasta que pueda volver a trabajar de nuevo y queda desempleado. Para preservar su derecho de beneficio, someta una solicitud por escrito dentro de los 90 días después de que su incapacidad comienza. Si su condición médica le impide a usted someter la solicitud a tiempo, usted puede someter su solicitud por escrito dentro de los 90 días después de que usted sea hábil para archivar. Una persona puede solicitar una preservación del derecho a beneficios si han sido incapaces de trabajar hasta por 3 años.

Acto Comercial (TAA/TRA)

La Asistencia de Ajuste Comercial (TAA) está disponible para los trabajadores que pierden sus trabajos o cuyas horas de trabajo y salarios son reducidos como resultado del comercio con otros países. TAA incluye una variedad de beneficios y servicios para ayudar a trabajadores desempleados encontrar un trabajo nuevo. Los trabajadores pueden ser elegibles para entrenamiento, servicios de reemplazo y dinero para mudarse a una ubicación nueva para un trabajo. Asistencia también puede incluir Concesiones de Reajuste Comerciales (TRA) que proveen un ingreso semanal si sus beneficios se han agotado y usted todavía está desempleado.

Contacte la Unidad de TRA al 1-866-241-0152 para más información o visite el sitio web UI en www.michigan.gov/uia para ver o descargar el Formulario UIA 1628Y – *Apply for Trade Adjustment Assistance* (TAA).

Reclamos Archivados por Empleador (EFC)

Con Reclamos Archivados por Empleador, empleadores someten reclamos electrónicamente para trabajadores en un descanso temporal. Aunque su empleador ha archivado un reclamo para usted, usted todavía debe certificar cada dos semanas a través de MiWAM o por teléfono con MARVIN. Si usted está desempleado por alguna razón que no sea la falta de trabajo, usted debe archivar su propio reclamo durante su primera semana de desempleo. Usted también debe archivar su propio reclamo si su empleador no participa en EFC.

Para preguntas o dudas sobre reclamos EFC – llame al 1-866-845-0077; TTY llame al 1-866-366-0004.

TÉRMINOS USADOS CON FRECUENCIA

ALJ	Juez de Derecho Administrativo	MIN	Número de Identificación de Michigan
BAM	Programa de Medida de Exactitud de Beneficios	MWA	Centro de Servicio de la Agencia de Michigan Works!
EFC	Reclamo Archivado por Empleador	PIN	Número de Identificación Personal
MARVIN	Sistema de Respuesta de Voz Automatizado Interactivo de Michigan	TRA	Concesiones de Reajuste Comerciales
MIWAM	Director de Cuenta de Web de Michigan	WBA	Cantidad de Beneficio Semanal
		UI	Seguro de Desempleo

TÉRMINOS USADOS CON FRECUENCIA CONT.

Período de Base Alternativo – Los 4 trimestres más nuevos en un período de 18 meses desde su última fecha de trabajo.

Período Base Estandar – Los 4 trimestres más viejos en un período de 18 meses después de su última fecha de trabajo.

Beneficios – Los pagos que usted puede ser elegible para recibir para cada semana.

Semana de Beneficio – Un período de siete días que el cliente está solicitando el pago.

Trimestre de Calendario – Un trimestre es un período de 3 meses en un año calendario. Ejemplo: enero, febrero, marzo se consideran el 1er trimestre de un año.

Certificando – A fin de recibir el beneficio usted debe comunicarse con la agencia y completar una serie de preguntas. Esto se hace ya sea usando su cuenta de MiWAM o llamando a MARVIN cada 2 semanas.

Determinación – Una decisión por UI involucrando problemas que pueden afectar si usted recibe beneficios o no. Ejemplo: despedido, renuncio, capaz de trabajar, disponible para trabajar, etc.

Ingresos Brutos – La cantidad total de salarios / ganancias que han hecho con el empleador antes de cualquier deducción.

Determinación Monetaria – Una explicación de si su reclamo es permitido o negado basado en salarios recibidos por el empleador.

Trabajo Adecuado – Un trabajo que usted es físicamente capaz de realizar y que tiene experiencia o educación. Es dentro de una distancia razonable para viajar diariamente de la casa y paga el salario predominante.

Semana Renunciada – Una semana de beneficios que usted no desea ser pagado.

PREGUNTAS DE CERTIFICACIÓN QUINCENALES

MARVIN incluye preguntas para el proceso de certificación en línea y telefónico. Las preguntas son:

1. ¿Ha cambiado su dirección desde su última certificación?
 - Si usted está completando la certificación a través de MiWAM, usted tendrá la opción de actualizar su dirección en el momento de que usted está reportando.
 - Si está completando la certificación por teléfono, usted necesitará llamar a servicio al cliente al 1-866-500-0017 para cambiar su dirección o completar formulario UIA 1925 - *Request for Name and/or Address Change*.
2. ¿Está reclamando la semana que comienza el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Si usted trabajó tiempo completo esta semana o no desea reclamar esta semana por cualquier razón, responda NO.
 - Esta respuesta será registrada como una semana de beneficios renunciada.
 - Si usted responde 'No' por más de dos semanas consecutivas, su reclamo se quedará inactivo. Para reclamar beneficios futuros, usted debe archivar para reabrir su reclamo.
3. ¿Estuvo disponible para aceptar trabajo de tiempo completo todos los días entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Responda "Sí" si estuvo listo y dispuesto a aceptar trabajo de tiempo completo en CADA día entre la fecha del domingo y la fecha del sábado en esta certificación.
4. ¿Estuvo usted físicamente y mentalmente hábil de realizar trabajo de tiempo completo para cualquier empleador entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Responda "Sí" si estuvo físicamente y mentalmente hábil de realizar deberes de trabajo en CADA día entre la fecha del domingo y la fecha del sábado en esta certificación.
5. ¿Buscó trabajo durante la semana el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Para ser elegible para beneficios de desempleo, usted debe buscar activamente trabajo durante cada semana que usted reclama beneficios y usted debe reportar al menos dos contactos de búsqueda de trabajo que usted hizo durante cada semana que usted reclama beneficios a menos que se le ha dado una renuncia voluntaria de buscar trabajo.
 - Usted puede buscar trabajo utilizando cualquier método que desee. Ejemplos incluyen pero no se limitan a internet, periódico, en persona, fax, etc. Sin embargo se requiere que usted haga contacto con estas compañías. Ejemplos de contacto incluyen aplicaciones, resumen, entrevistas, etc. Simplemente buscando en línea o en un periódico no es considerado un contacto de trabajo.
 - Al completar sus certificaciones a través de su cuenta de MiWAM, usted puede ingresar sus búsquedas de trabajo al momento que usted está completando las preguntas de certificación en línea.

PREGUNTAS DE CERTIFICACIÓN QUINCENALES CONT.

6. ¿Renunció usted algún trabajo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Elija "Sí" solo si usted renunció algún trabajo durante esta semana de certificación.
7. ¿Rechazó usted algún trabajo(s) u oferta(s) de trabajo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
8. ¿Fue despedido de algún trabajo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Elija "Sí" solo si fue despedido de algún trabajo durante esta semana de certificación.
9. ¿Empezó usted a asistir a la escuela o clases de entrenamiento entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
10. ¿Empezó usted a recibir una pensión entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
11. ¿Recibió usted pago de vacaciones entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
12. ¿Recibió usted, o recibirá usted pago por un día festivo que ocurrió entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
13. ¿Recibió usted cesantía entre el domingo (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Responda "Sí" si usted recibió pago de separación, pago de cesantía, la continuación de salario, pago en lugar de aviso, o pago de terminación entre la fecha del domingo y la fecha del sábado en esta certificación.
14. ¿Recibió usted el pago de bono entre domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Responda "Sí" si usted recibió el pago de bono entre la fecha del domingo y la fecha del sábado en esta certificación.
15. ¿Hizo usted algún tipo de trabajo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Responda "Sí" si usted trabajó en cualquier fecha entre la fecha del domingo y la fecha del sábado en esta certificación.
16. ¿Tuvo usted algunos ingresos, aunque usted no ha sido pagado entre el domingo, (fecha) hasta el sábado, (fecha)?
 - Si usted trabajó en algún día durante esta semana usted DEBE responder "Sí" a esta pregunta. Esta pregunta no le cuestiona si usted ha recibido un pago por las horas ya trabajadas.
 - Usted debe reportar sus ganancias brutas cada semana.
17. ¿Regresó usted al trabajo de tiempo completo en o después el domingo, (fecha) y en o después el sábado, (fecha)?

Para la exactitud, por favor revise sus respuestas de MiWAM. Si usted llamó MARVIN, sus respuestas serán repetidas. Se requerirá que usted certifique que toda la información que usted proporcionó es verdadera y correcta al aceptar lo siguiente:

Yo entiendo que las respuestas que doy pueden afectar mis pagos de beneficios. Certifico que yo soy el individuo que aparece en esta reclamo. Respondiendo a preguntas o certificando para beneficios para cualquier persona que no sea usted es considerado fraude y es castigable por la ley. Entiendo que haciendo declaraciones falsas, ocultando información o falsificación de hechos es considerado fraude. Entiendo que si doy información falsa para recibir beneficios tendré que reembolsar beneficios, mi reclamo puede ser parado, me podrá ser obligado a pagar honorarios adicionales, y podría servir tiempo en la prisión. Yo entiendo las penalidades por cometer fraude y certifico que las respuestas que he dado para la semana dd-mm-aa a través de dd-mm-aa son verdaderas y correctas.

CONFIDENCIALIDAD Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

La información que usted proporciona a UI, incluyendo su número de Seguro Social, es confidencial y solo es divulgada de acuerdo con la ley. Esto incluye la información proporcionada en todos los documentos del reclamo, formularios, y la información presentada por usted o los empleador(es) involucrado(s). Si permitido por la ley, su información puede ser solicitada y utilizada para otros propósitos gubernamentales, incluyendo, pero no limitado a, verificación de elegibilidad bajo otros programas de gobierno. Su información también podría ser proporcionada sobre petición de estadístico, investigación y propósitos de seguro de desempleo.

Todos los empleadores deben reportar los nombres, números de Seguro Social y los salarios de todos sus empleados. Esta información de salario es requerida por la ley y puede ser proporcionada a otras agencias gubernamentales para verificar la elegibilidad.

Algunas razones que su información puede ser solicitada son:

- Departamento de Salud y Servicios Humanos Asistencia General
- Seguro de Enfermedad (Medicaid),
- Tarjetas de estampillas de comida,
- Otros programas de asistencia pública,
- Amigo del Tribunal
- Departamento del Tesoro de Michigan,
- Servicio de Impuestos Internos,
- Agencias de la ley en relación con una investigación criminal, y
- Colegios y universidades para propósitos de investigación.

Su información es confidencial según la ley, entonces esto significa que su cónyuge, hijo u otro individuo elegido no podrán discutir su reclamo con ningún miembro del personal de UI sin una autorización firmada de usted.

State of Michigan
Talent Investment Agency
Unemployment Insurance
9023 Joseph Campau
Hamtramck, MI 48212

FIRST CLASS MAIL

READ THIS IMPORTANT INFORMATION
KEEP THIS BOOKLET FOR ONE YEAR



Rick Snyder, Governor
State of Michigan



Wanda M. Stokes, Director
Talent Investment Agency

www.michigan.gov/uia

TIA is an equal opportunity employer/program. Auxiliary aids, services and other reasonable accommodations are available upon request to individuals with disabilities.